## Regantes reclaman agua del Júcar para cerrar sus pozos sobreexplotados







J. P. La Sociedad Agraria de Transformación (SAT) San Enrique ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Júcar el suministro de su dotación de agua de riego para el nuevo año a través de las infraestructuras del Trasvase Tajo-Segura ante la complicadísima situación que atraviesa el acuífero de la Sierra de Crevillent, en donde tiene su concesión. Sus pozos están sobreexplotados desde 1987. En la petición remitida al presidente de la confederación, Juan José Moragues, se explica que están dando poca agua y de una "calidad tan deficiente que la agricultura está desapareciendo y debemos embalsar agua para la primavera y el verano".

El portavoz de esta SAT, Ángel Urbina, indicó que, tras las lluvias de los últimos meses, la cuenca del Júcar reúne condiciones suficientes como para atender la concesión de 1,55 hectómetros cúbicos con recursos procedentes del pantano de Alarcón transportados a través del Acueducto Tajo-Segura hasta el embalse de Crevillent, que gestiona Riegos



Urbina señala la tubería de conexión entre Riegos de Levante y la SAT DIEGO FOTÓGRAFOS

de Levante. Con autorización de esta comunidad, "San Enrique" ya dispone de una conexión directa con el embalse.

En la carta remitida a Moragues, se afirma que la zona del norte del término municipal ilicitano que se abastece del agua suministrada por la SAT padece "peligro inminente de desertización ya que nuestra situación es de extrema gravedad".

Estos regantes ya pidieron agua a través de este conducto en 1982, 1986 y 1996 y, en todos los casos, se les denegó por falta de una tubería de conexión con Riegos de Levante. Con esta situación resuelta desde hace unos meses y con el actual marco legal, Urbina considera que la confederación ya no se puede negar. Los regantes han dado copia de la solicitud al alcalde de Elche, Alejandro Soler. "Ahora vamos a saber cuál es la sensibilidad de los regantes valencianos con los alicantinos y queremos que el alcalde también la sepa". Urbina recordó que esta operación está calificada como transferencia de agua al estar dentro de la misma cuenca hidrográfica.